



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se realizarán en San Carlos de Bariloche - Río Negro las "XIX Jornadas Argentinas y Primeras Jornadas Argentino - Brasileñas de Filosofía Jurídica y Social". Las mismas se desarrollarán entre los días 07 al 09 de octubre del 2005 en dependencias del Centro Regional Bariloche - CRUB de la Universidad Nacional del Comahue - UNC.

Las Jornadas están abiertas a todos los temas de la filosofía del derecho y disciplinas afines, tales como teoría general del derecho, filosofía política y social, ética y sociología jurídica. Está previsto que cualquier interesado pueda presentar y exponer una ponencia, que será debatida en los foros organizados con ese fin.

Comprometieron su presencia como ponentes plenarios Joao Mauricio Adeodato, Luiz Fernando Coelho y Marcelo Campos Galuppo de Brasil; Luis Cruz de España; Tecla Mazzaresse de Italia; Eduardo Barbarosch, Jorge Douglas Price y Pilar Zambrano de Argentina.

Durante el desarrollo de las Jornadas, también está previsto, como en años anteriores, el "Premio al Joven Investigador". Pueden participar de este certamen los autores que no hayan cumplido 35 años. El tema es libre dentro de los límites de las Jornadas. El ganador será premiado con el viaje a las jornadas, sus gastos cubiertos, su trabajo debatido, se le entregará un certificado y se le publicará en el Anuario de la Asociación.

Estas Jornadas son organizadas por la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho - AAFD, ésta asociación tiene una amplia trayectoria en su campo, habitualmente difunde sus informaciones vinculadas con el objeto de la entidad en cuatro áreas: la actividad de la Asociación, las actividades de los distintos centros iusfilosóficos, la actividad internacional como simposios, eventos, etcétera y las novedades bibliográficas, todo esto se publica a través de Boletines, Anuarios, etcétera; participa de eventos nacionales e internacionales entre ellos se puede mencionar la amplia asistencia de argentinos a las que se realizaron en el año 1999 en Nueva York.

Esta es una entidad pluralista, la distingue esta característica desde su fundación. En la dinámica de trabajo se privilegia el consenso, se ha institucionalizado el diálogo académico entre las orientaciones de filosofía jurídica, sobresalen el debate y la crítica dentro de un ámbito de rigor, seriedad y respeto. Este clima ha generado apertura y aproximación entre los distintos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

centros de filosofía del Derecho del país. La Asociación pretende consolidar e incrementar una cultura institucional que haga posible y fecundo el diálogo racional.

Por solicitud del Coordinador local de la declaración de interés de las próximas Jornadas - a realizarse precisamente en nuestra Provincia - a través de una nota al señor Vicegobernador ingeniero Mario De Rege, por la envergadura de las mismas y por todo lo expuesto precedentemente es que se presenta esta declaración de interés.

Por ello.

AUTOR: Maria Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declarar de interés filosófico, jurídico, social, educativo y cultural las "XIX Jornadas Argentinas y Primeras Jornadas Argentino - Brasileñas de Filosofía Jurídica y Social", organizadas por la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho - AAFD. Las mismas se desarrollarán entre los días 07 al 09 de octubre del 2005 en San Carlos de Bariloche - Río Negro en dependencias del Centro Regional Bariloche -CUB- de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2°.- De forma.